

4 MAR.



79549

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alfonso MARTÍN SANTAURSULA, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Llobregat, 107, por "PROTECTOR CONTRA LA LLUVIA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector contra la lluvia, especialmente adaptado para su colocación en las ventanillas de vehículos automóviles y similares, el cual, de línea sencilla y fácil realización, permite llevar abiertas las ventanillas de aquellos, en días lluviosos, sin que el agua penetre en el interior del vehículo.

El protector indicado consiste esencialmente en un perfil alargado y abombado, transparente, de material rígido apropiado y de contorno semejante al del

79549 MAR



ángulo antero-superior del marco de la ventanilla. Dicho perfil presenta sobre su borde de aplicación una pestaña de anchura apropiada, por la cual se realiza, con medios idóneos, la sujeción del protector.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un protector de características iguales al del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo:

La figura 1 muestra una vista en alzado frontal;

La figura 2 es una vista según una sección transversal;y,

15. La figura 3 muestra una vista en perspectiva parcial de un automóvil dotado en una de sus puertas con el protector.

20. El aludido protector está constituido por un perfil alargado y abombado -1-, de contorno semejante al del ángulo antero-superior del marco de la ventanilla a que debe aplicarse, el cual, de material transparente, está dotada en su borde superior de una pestaña -2-. Dicha pestaña presenta, convenientemente espaciados, una pluralidad de orificios -3-, (cuatro en el caso particular que nos ocupa) por los que, como luego se verá, se realiza su fijación. El borde externo -4-, de dicho perfil, adopta un trazado arbitrario, a base de curvas en el descrito, pero que asimismo podría ser una línea recta, quebrada o mixta.
- 25.

4 MAR 1911

78549



5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de colocar el protector objeto de la invención se reduce a fijarlo por medio de tornillos -5- que se disponen a través de los orificios -3- para atornillarlos sobre el marco -6- de la portezuela -7-, de modo que el perfil -1- quede sobresaliendo de la misma.

10. De lo expuesto se desprende que dicho protector recibe la lluvia destinada a incidir sobre la ventanilla e impide que la misma penetra en el vehículo, lo que permite que la ventanilla pueda quedar abierta sin temor alguno.

15. Se preven realizaciones en las cuales la sujeción del protector se efectue por otros procedimientos. como por ejemplo ventosas u otro medio cualquiera.

20. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la construcción del protector así como su forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, tipo de marco de ventana sobre el cual se aplique, y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:



79549

1. Protector contra la lluvia, que se caracteriza por estar constituido por un perfil alargado y abombado, de material rígido apropiado y de contorno semejante al del ángulo antero-superior del marco en que se aplica, presenta, sobre su borde de aplicación, una pestaña por la cual se realiza, con medios idóneos la sujeción del protector al marco de la portezuela.

5. 2. Protector contra la lluvia.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

10.

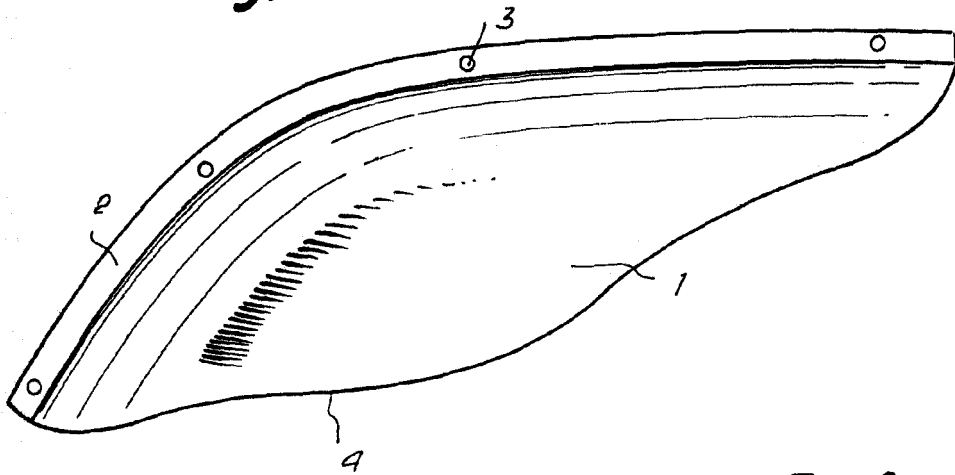
Barcelona, a 4 de marzo de 1960.

Alfonso MARTÍN SANTAURSULA

p.a.

Fig. 1

79549



1960

Fig. 2

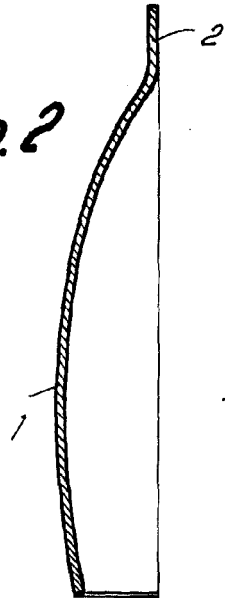
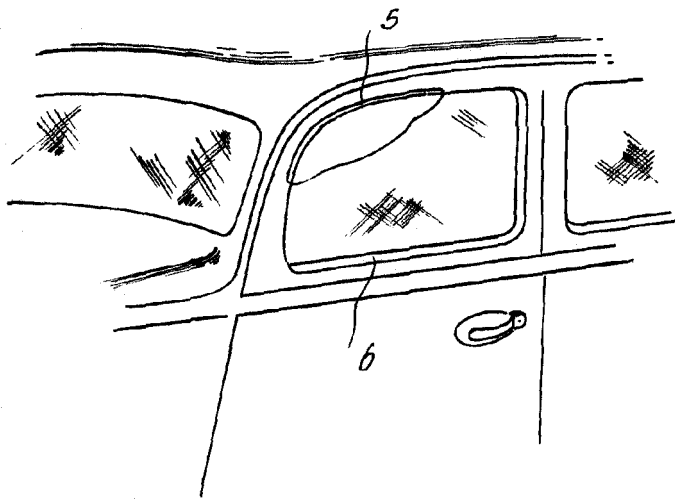


Fig. 3



Barcelona, 4 Marzo 1960
Alfonso Martín Santaursula
p.o.

6700